

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS
DIEZ DE AGOSTO VINCES
COMTRANVIN S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31
2018**

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por función
Estado de cambios del Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
Políticas de Contabilidad significativas y Notas a los Estados Financieros

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

INFORMACION GENERAL

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS DIEZ DE AGOSTO VINCES COMTRANVIN S.A.** es una empresa de carácter de servicios cuyas oficinas se encuentran ubicada en la calle Ricaurte N° 402, en el Cantón Vinces, Provincia de Los Ríos, fue creada el 24 de abril del 2018 mediante escritura pública e inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Vinces el 24 de abril del 2018 Libro del Registro Mercantil 17 anotada con el numero 52 del Repertorio Mercantil, legalmente constituida mediante **expediente** número **717606** de la **Superintendencia de Compañías**, creada con fines de lucro con RUC # **1291767989001**, su objeto social es la ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA: SERVICIOS REGULARES DE AUTOBUSES DE LARGA DISTANCIA SERVICIOS DE VIAJES CONTRATADOS, EXCURSIONES Y OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS, TRICIMOTOS, SERVICIOS DE ENLACE CON AEROPUERTOS.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañía según disposición emitida en la resolución SC.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial N. 348 del 4 de septiembre del mismo año, dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el R.O. 378 del 10 de julio del mismo año, la adopción de las NIIF.

La SIC público en el R.O. N. 498 del 31 diciembre del 2008, mediante Resolución N. 08.G.DSC.010 emitida el 20 noviembre de 2008 el cronograma de aplicación de las NIIF, a todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose tres grupos para su aplicación. Mediante Resolución N. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 noviembre del 2010 R.O. 335 del 7 diciembre 2010 acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución N. 1260, mediante Resolución N. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 califica a las PYMES; y , mediante Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el R.O. 566 del 28 octubre 2011, emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las PYMES) emitida por la International Accounting Standards Board (IASB) en julio de 2009 (versión en español septiembre de 2009), la que ha sido adoptada en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución N. Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el R.O. 566 del 28 octubre 2011, en la que emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costos históricos y en los casos que requiera esta Niif se aplicará el valor razonable ajustándose a nuestras políticas de contabilidad.

a.- Moneda Funcional y de presentación

Los Estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la unidad opera (moneda funcional) representada en dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 de los párrafos 30,2 al 30,5

b.- Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a la sección 2 párrafos 2,3.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados de acuerdo al principio del devengado, así como a cualquier otro periodo q estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para la provisión de las de obsolescencia de inventario; la evaluación de posibles pérdidas por deterioros de determinados activos; la responsabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo

dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. De acuerdo a la sección 4 Estado de Situación Financiera de los párrafos 4.4 al párrafo 4.8

Efectivo y equivalente de efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en cajas y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación, cuyo objetivo sea el pago a terceros (proveedores, beneficios sociales, otros), pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. De acuerdo a la sección 7 párrafo 7,2

ACTIVOS FINANCIEROS

Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su precio de transacción. Y en las transacciones que correspondan a su valor razonable de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.13 medición inicial, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar, de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.21 al 11.26

La empresa utiliza el método del interés implícito en los casos de que la recuperación de estos sea a largo plazo, de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.14 medición posterior.

Inventarios

Los inventarios están valuados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta, de acuerdo a la sección 13 párrafo 4. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados, de acuerdo al 13,16 que indica técnicas de medición del costo los productos en procesos se valoraran de acuerdo a su costo de producción según como correspondan conforme a la sección 13 párrafo 13,5 13,8 13,9 y 13,10 El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El deterioro de los inventarios se establecerá conforme a la sección 27 deterioro del valor de los activos párrafo 27.1 al 27.4

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se compone de:

- ❖ Inventario de suministros y materiales (para uso en construcción de obras), se utiliza el método peps o el método promedio y su valor se mide al costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta al cierre de cada año.

Nota										
A	Documentos y Cuentas por cobrar no relacionados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="text-align: center;">Diciembre 31,</th> <th style="text-align: center;">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Documentos y Cuentas por cobrar no relacionados</td> <td style="text-align: right;">50.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">50.00</td> </tr> </tbody> </table>			Diciembre 31,	2018	Documentos y Cuentas por cobrar no relacionados	50.00			
	Diciembre 31,	2018								
Documentos y Cuentas por cobrar no relacionados	50.00									
		50.00								

Al 31 de diciembre de 2018.

Nota										
B	Cuentas por Cobrar a accionistas	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="text-align: center;">Diciembre 31,</th> <th style="text-align: center;">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuentas por cobrar a accionistas</td> <td style="text-align: right;">840,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">840,00</td> </tr> </tbody> </table>			Diciembre 31,	2018	Cuentas por cobrar a accionistas	840,00			
	Diciembre 31,	2018								
Cuentas por cobrar a accionistas	840,00									
		840,00								

Nota										
C	Impuesto a la Renta por Pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="text-align: center;">Diciembre 31,</th> <th style="text-align: center;">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impuesto a la Renta por Pagar</td> <td style="text-align: right;">11,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">11,00</td> </tr> </tbody> </table>			Diciembre 31,	2018	Impuesto a la Renta por Pagar	11,00			
	Diciembre 31,	2018								
Impuesto a la Renta por Pagar	11,00									
		11,00								

Al 31 de diciembre de 2018.

Nota										
D	Ganancias del Ejercicio	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="text-align: center;">Diciembre 31,</th> <th style="text-align: center;">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ganancias del Ejercicio.</td> <td style="text-align: right;">39,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">39,00</td> </tr> </tbody> </table>			Diciembre 31,	2018	Ganancias del Ejercicio.	39,00			
	Diciembre 31,	2018								
Ganancias del Ejercicio.	39,00									
		39,00								

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a valores de las Ganancias del Ejercicio.

E Capital Social

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2018	%
ALAVA ELIZONDO MARIA MERCEDES		30,00	3.57
ARIAS MOSQUERA JOFFRE WLADIMIR		30,00	3.57
ARIAS MOSQUERA TEODORO FELIPE		30,00	3.57
ASPIAZU RODRIGUEZ ESTHER DOLORES		30,00	3.57
AVILEZ GARCES TOMAS ENRIQUE		30,00	3.57
CANO MENDOZA WILSON ANDRES		30,00	3.57
CARRIEL BARRIO ANGEL JEFFERSON		30,00	3.57
CEREZO MUÑOZ SONIA FIDELA		30,00	3.57
CORTEZ CANO WASHINGTON ALEXANDER		30,00	3.57
CORTEZ ESPINOZA WASHINGTON ALEJANDRO		30,00	3.57
DELGADO TROYA EMMA VERONICA		30,00	3.57
FUENTES VALDEZ YIXSSYA DINORA		30,00	3.57
HOLGUIN ESPINOZA CLEMENCIA EDDA		30,00	3.57
LEON MAGALLANES JULIO MARTIN		30,00	3.57
LUNA ASPIAZU DAVID ERNESTO		30,00	3.57
MOSQUERA SUAREZ MERCEDES MARGARITA		30,00	3.57
MUÑOZ ALAVA PEDRO HUMBERTO		30,00	3.57
NIVELA MOSQUERA XIOMARA YULETSY		30,00	3.57
OLVEDA CAJAPE FABIAN JEFFERSON		30,00	3.57
PINCAY CEDENO TEDDY FRANCISCO		30,00	3.57
PISCO YEPEZ EFRAIN JACINTO		30,00	3.57
RENDON LUNA JIMPSON NIXON		30,00	3.57
ROMERO DELGADO JONATHAN ANTONIO		30,00	3.57

SANTANA RONQUILLO LUIS MIGUEL	30,00	3.57
TRIANA CARRIEL JOFFRE EDUARDO	30,00	3.57
VELIZ GUTIERREZ JOSE OMAR	30,00	3.57
VELIZ MEDRANO MAURO WLADIMIR	30,00	3.57
VERA VEAS JANIO OMAR	30,00	3.57
ALAVA ELIZONDO MARIA MERCEDES	30,00	3.57
ARIAS MOSQUERA JOFFRE WLADIMIR	30,00	3.57
ARIAS MOSQUERA TEODORO FELIPE	30,00	3.57
ASPIAZU RODRIGUEZ ESTHER DOLORES	30,00	3.57
AVILEZ GARCES TOMAS ENRIQUE	30,00	3.57
CANO MENDOZA WILSON ANDRES	30,00	3.57
CARRIEL BARRIO ANGEL JEFFERSON	30,00	3.57
CEREZO MUÑOZ SONIA FIDELA	30,00	3.57
CORTEZ CANO WASHINGTON ALEXANDER	30,00	3.57
	840.00	100 %

Al 31 de diciembre de 2018, está constituido por \$ 840,00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de las operaciones del ejercicio fiscal del año 2018 y a la fecha de preparación de este informe (marzo de 2019), la compañía no mantiene ningún tipo de eventos que vayan a incidir en el normal desarrollo de las operaciones y las cifras presentadas en los estados financieros a esas fechas.



LEON MAGALLANES JULIO MARTIN
0916207582
GERENTE GENERAL



PLAZARTE MANTUANO WLADIMIR PORFIRIO
RUC. 1206522961001
Reg. Nac 35823
CONTADOR